

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Samborondon, cantón del mismo nombre, a los veinte días de dos mil diecinueve, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Ciudad Celeste etapa Estela Mz 10 Villa 9, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Johanna Morán Haz; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Oswaldo Guamán Martínez y concurre por estar expresamente citado la comisaria a la CPA Jalitza Romero Tumbaco.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
ANDRADE GONZALEZ KARLA LILIBETH	5.00	0.63
CARPIO BAJAÑA MANUELA JUDITH	5.00	0.63
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSPOSAMBO S.A.	394.00	49.25
MORAN HAZ JOHANNA EVELYN	395.00	49.38
RIVERA GONZALEZ JESSICA AMADA	1.00	0.13
TOTAL CAPITAL	800.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía. -

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018. 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A. que representan US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., la Sra. Johanna Morán Haz por el ejercicio económico 2018, sin observaciones. -

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., CPA. Jalitza Romero Tumbaco, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., por el ejercicio económico 2018

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 a la CPA Jalitza Romero Tumbaco.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12h40 horas de la misma fecha, firmando para constancia de todos los presentes.


JOHANNA MORAN HAZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA


OSWALDO GUAMAN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Samborondon, cantón del mismo nombre, a los veinte días de dos mil diecinueve, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Ciudad Celeste etapa Estela Mz 10 Villa 9, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Johanna Morán Haz; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Oswaldo Guamán Martínez y concurre por estar expresamente citado la comisaria a la CPA Jalitza Romero Tumbaco.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
ANDRADE GONZALEZ KARLA LILIBETH	5.00	0.63
CARPIO BAJAÑA MANUELA JUDITH	5.00	0.63
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSPOSAMBO S.A.	394.00	49.25
MORAN HAZ JOHANNA EVELYN	395.00	49.38
RIVERA GONZALEZ JESSICA AMADA	1.00	0.13
TOTAL CAPITAL	800.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía. -

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018. 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A. que representan US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., la Sra. Johanna Morán Haz por el ejercicio económico 2018, sin observaciones. -

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., CPA. Jalitza Romero Tumbaco, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., por el ejercicio económico 2018

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 a la CPA Jalitza Romero Tumbaco.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12h40 horas de la misma fecha, firmando para constancia de todos los presentes.-f) MORAN HAZ JOHANNA, **Presidenta de la sesión.- f) GUAMAN MARTÍNEZ OSWALDO.- Los Accionistas: f) ANDRADE GONZALEZ KARLA LILIBETH, f) CARPIO BAJAÑA MANUELA JUDITH, f) COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSPOSAMBO S.A., f) MORAN HAZ JOHANNA EVELYN, f) RIVERA GONZALEZ JESSICA AMADA**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 20 de 2019.


Sr. Oswaldo Guaman Martínez
Secretario